Se publica los jueves y domingos.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. axtranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de les anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-

mero 54, Soria.-No se devuelven los originales.

riencia de los recientes tiempos pasados no hiciera va veresimil toda clase de

atentados contra los legítimos derechos de la Iglesia en esta católica España. Pero lo que parecía improbable y aun absurdo ha llegado, por fin, á saberse, por informes que juzgamos fidedignos, que es una triste realidad: la Nota dirigida á la Santa Sede por el Gobierno español contiene y propone esas increibles refor-

mas, y ante ese convencimiento, este Cabildo de Osma, después de haberse apresurado á manifestar su adhesión á la protesta iniciada por el de la Primada de Toledo y puéstose de acuerdo al mismo fin con el Metropolitano de Burgos, cree aun conveniente dirigir este escrito á V. E. para hacer presente su oposición al referi lo proyecto de reforma del Concordato, pues lo estima, sin vacilación, de inmenso y lamentable perjuicio á los in-

Para esta representación no se ha de solos harán desistir de tan impremeditados propósitos, y abandona desde luego no entrar derecha y honradamente en el terreno despejado de la razón, que por otra parte es evidente.

tereses católicos de nuestra Patria.

No desconoce ni olvida este Cabildo que los llamados en primer lugar á entender en este asunto, son la Santa Sede y los Sres. Obispos, quienes seguramente lo harán con mayor, acierto y eficacia; pero el innato impulso de la propia defensa no nos consiente estar callados é inactivos ante tan grave é inminente pe-

Y lo primero que en ese proyecto de reformas se echa de ver, Excmo. Sr., es que la iniciativa venga de la potestad i

civil, incompetente para formar juicio acertado acerca de lo que convenga á las necesidades espirituales del pueblo católico, como cosa ajena á su cometido. La Iglesia solamente es en estas materias la que sabe cómo se ha de atender á esas necesidades, y cuando ella no plantea espontáneamente modificaciones semejantes á las proyectadas por el Gobierno, señal es de que no las considera convenientes. Lejos de eso, resultaría al presente de grandísimo perjuicio para los intereses indicados. Porque reduciendo el número de Ohispados, se seguiría naturalmente la amplificación de las Diócesis, y por consiguiente la mayor dificultad de atender á sus cuidados, y quizá en la mayor parte de los casos imposibilitaría la debida vigilancia que sobre la doctrina y las costumbres corresponde á los Obispos, á quienes está encomendada directamente la inspección acerca de esto en la grey cristiana, sin que en realidad valer este Cabildo Catedral de otros re- de verdad pueda suplirse debidamente cursos que los que sugieren la razón y la por los párrocos, que no son más que justicia, en la completa confianza de que meros auxiliares en tan competente mison de tal valor y fuerza que ellos por si sión ni tan eficaces garantías para ello. En todo caso se impondría con la reducción de Diócesis, á los Obispos á quienes tantos otros medios á que se suele acudir se encomendaran los territorios pertenepor los perjudicados en alguna medida; cientes á las suprimidas, una carga quizá de los Gobiernos; pues esta Corporación superior á sus fuerzas, ques éstas tienen considera el asunto demasiado serio para notoriamente un límite que no es posible | de llevar en calma que, para salir de esas. superar á la actividad más celosa y es-

merada. Consiguiente á esa modificación sería la supresión de algunos Seminarios, en los que han de formarse los llamados á desempeñar los ministerios eclesiásticos, resultando así mayor dificultad para muchos que se sintieran con vocación de acudir á esos Centros docentes, y de consiguiente la escasez del competente número de ministros sagrados para las parroquias. Esta privación, en perjuicio de la Iglesia, se agravaría en todo caso con la rebaja que se indica en la asignación de los Seminarios. Se quiere y se exige

en estos tiempos un gran nivel de ilustración como ahora se dice, en el Clero, y á la vez se le niegan ó se le dificultan los medios naturales para conseguirla. ¿Jómo se ha de lograr esto si se alejan las instituciones docentes de la mayor parte de los que pudieran á ellas venir, y al mismo tiempo se hace imposible la remuneración debida, como justa recompensa ó aliciente á los que han de desempeñar el magisterio que ha de obrar tales maravillas?

Por fin, anadiremos que con la disminución de personal y dotación de culto en las Catedrales que aun se conservan, se empequeñece y deslustra el majestuoso culto de las Iglesias madres, con desdoro de su jerarquía y aun con la imposibilidad de cumplir sus deberes litúrgicos en muchos casos.

Y todas estas injustificadas reducciones obedecen, Excmo. Sr., según se dice en alta voz, á la necesidad de hacer economías en los presupuestos del Estado. ¿Pero no se tiene en cuenta el carácter del presupuesto eclesiástico? ¿Se quiere acaso que pase como bueno que el deudor, á su arbitrio, rebaje el importe de su propia deuda ó suprima el número de sus acreedores? Método ciertamente muy expeditivo, pero no nada conforme con las reglas de la justicia. Es cosa difícil dificultades económicas en que se dice, y será verdad, se halla el Estado, no se piense más que en el presupuesto eclesiástico, que según proyecta, sin embargo de los grandísimos perjuicios que había de causar, quedaría reducida la economía á una cantidad insignificante con relación á los apures del Erario.

Pero aunque en esto se pudiera ceder, allanándose á lo que ahora pide el Gobierno, ¿cómo se podría tener la confianza de que éste cumpliera fielmente sus compromisos con la Iglesia, él que no lo ha sido desde el principio en el Concordato y demás convenios celebrados so-

Jan 27 7 , 32 Sp. 15 Cp. \$ 19 St. \$ Sexto aniversario DE LA SEÑORA DOÑA EMILIA SANZ ZORNOZA FALLECIO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1896

R.I.P. Su viudo D. Fernando Vélaz de Medrano y Arana, hijos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas la encomienden à Dios Nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha Señora, en las Iglesias de la Mayor, San Clemente y Ermita de la Soledal, recibirán 2.50 pesetas de limosna.

REGALO

á sus suscriptores

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, regalaremos también un bonito calendario de pared á toda persona que se subscriba á dicho periódico por todo el año de 1903 y pague al contado las cinco pesetas de su importe.

Otro regalo

Con el fin de liquidar las pequeñas existencias que nos quedan del

Mapa de la provincia de Soria por Coello

cederemos a nuestros lectores cada ejemplar en papel á CUATRO pesetas, y obtendrán por este medio una peseta de regalo, toda vez que el precio de aquél es

EXPOSICIÓN

que el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Osma dirige al Exemo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

EXCMO. SR.:

Hace tiempo que llegó á conocimiento de este Cabildo Catedral de Osma la noticia propalada por la prensa, del plan de reformas que en el Concordato vigente se propone hacer el Gobierno de Su Majestad el Rey.

No hay por qué decir la alarma que en este Cabildo produjo, como en todos los demás de España; porque si es verdad que venia ya anunciándose de antemano como propósito y aun como bandera de ciertos partidos políticos, es, no obstante, indecible la dolorosa sorpresa que nos causó al conocer los términos y extensión del plan de esas reformas. Son éstas de tal calidad que desde luego se estimarían como increíbles, si la triste expe-

LA HIJA DE FAMILIA

do que la persona de quien hablaba era hija de usted, le di conocimiento de la inclinación que por ella sentía....

- -Y yo le aconsejé que se distrajese.
- -Es cierto.
- --- Ha seguido usted mi consejo?
- -He tratado de seguirlo.
- -Perfectamente: aplaudo su franqueza.
- -Empleandola siempre, debo decirle que si puse empeño en ahogar mi impresión, fué especialmente porque el descubrimiento de los lazos que unen á la señorita Angela con usted me hizo presentir dificultades inevitables.
 - De parte de los padres de usted?
 - -Efectivamente.
- -Yo también las he previsto, amigo mío, y si ahora, sabiendo que se trata de mi hija, volviese usted à confiarme sus impresiones, le aconsejaria que renunciase à sus proyectos, no por usted, Jorge, sino por mi pobre y querida niña.

¡Ah!—siguió, adelantándose á la réplica.—Las dificultades no proceden solo de la familia de usted. Yo sé perfectamente todas las que arrancan de nosotros. Pero por el momento debemos hablar de usted tan solo. Sabiendo que Angela es hija de un matrimonio separado, extraños los esposos uno al otro en multitud de cosas, pero no en lo que se refiere à su hija; en rivalidad, casi en hostilidad latente, usted ha intentado distraerse de su impresión, después de le cual ha creido usted que me debe una explicación. ¿No es esto? También lo tenía previsto. Por eso, al encontrar á usted anteayer, he procurado hacerle fácil la explicación. ¿Está claro todo?

- -Perfectamente claro, y yo le estoy muy reconocido.
- -En ese caso, escucho á usted.
- -Solo tengo que decirle una frase que resume todo: deseo ardientemente poder llamarle padre.

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

117

téncia al esposo, al padre, faltaba también todo interés. Las actividades sin objeto, faltas de una aprobación superior, se ejercian en el vacio. ¿Para qué tenerlo todo en orden? ¿Para si propias? Esto sería una sujeción inútil.

La abuela se hacía meticulosa y regañona.

La esposa dejaba hacer y su disgusto aumentaba por momentos.

Los tres meses de ausencia de Angela pesaban y descrientaban á la señora Desrivel. ¿En qué ocuparse durante aquel tiempo?.... De aqui nació su pasión por los animales.

En la actualidad tenía en el salón un hermoso gato, á quien dirigia frases de la mayor ternura, y para el que había hecho una cama de seda, con colgaduras y una campanilla de plata en la parte superior. Y no en un rincón cualquiera, sino donde se viese bien.

En la hora de comer solía colocársele en una silla junto á la mesa. ¡Era tan hermoso! Su ama le daba un ala de perdiz, pechugas de pollo, pescadilla, una codorniz, alondras..... ¡Era tan hermoso!

Los criados se sentían humillados y vejados, y por eso, cuando no se les veia, daban excelentes puntapies à aquel gato tan hermoso. ¡Canalla!....

La viuda no solo le juzgaba hermoso, sino aristocrático y distinguido: nunca consentía en ir á la cocina y no le faltaban para ello sus motivos.

Otra amiga vieja de la señora Desrivel, viuda igualmente, criaba un perrito de una raza muy pura. El retrato de su madre, que era un animal admirable, con tantos pelos que no se le veian los ojos ni el hocico, nada. Muy corta de patas, del tamaño de un ratón, y tan prudente, que metida en el manguito de su ama, se dejaba pasear todo el dia sin moverse. Los no inteligentes la creian deforme.....; Imbéciles! ¡Si es la raza! De todas maneras, la madre

¡Y en qué ocasión se promueven estos planes, Exemo. Sr! ¡Cuando el país se halla agitado por el pavoroso problema social y por la indisciplina política que traen todos los ánimos inquietos y alarmados ante terribles amenazas de próximos y fatales trastornos sociales! El socialismo y todas sus ideas afines van invadiendo ya todas las regiones de la Patria y bien puede decirse que tiene partidarios hasta en los pueblos más insignificantes. Ese problema y esa amenaza, más que una cuestión económica es una cuestión moral, y la moral y el respeto á los derechos ajenos no tienen mejor defensa y más fuerte apoyo que las ideas y principios religiosos. Si para todas las almas es la Religión un freno á las perversas tendencias y un consuelo en las grandes privaciones, lo es más, si cabe, para las masas y ese género de personas que obran por instinto ó seducción del ejemplo de los más instruídos ó avezados á promover las algaradas del motin contra el buen orden social y el debido respeto y obediencia al Poder que gobierna á las naciones. Con esas reformas que se proponen en la actual organización de la Iglesia en España, es evidente que se aminorarán sobremanera los medios de contener aquellos desmanes, alejando de donde son necesarios los llamados con el influjo de su palabra y de su ministerio á prevenir esos males con las enseñarzas de la Religión y de los deberes cristianos, y se dejará más libre campo á la propaganda infecciosa de las malas doc-

otra imprevisión que se revela en las intentadas reformas, si no tan grave como la que se acaba de menciorar, digna sí de consideración para un Gobierno que atiende como debe, por igual, al bien de todas las regiones de la nación.

(Se continuará)

arta de Madrid.

Madrid 5 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Después de la votación contraria al Gobierno en la sesión del Congreso celebrada el martes con motivo de la proposición incidental de las oposiciones, el ministerio se reunió en Consejo en el salón de ministros de la Cámara popular. Después de discutirse ampliamente las consecuencias que pudiera acarrear la votación, se facilitó á la prensa por medio del señor conde de Romanones una nota oficiosa eu que se manifestaba que habiendo acordado el Congreso que la proposición incidental pasase á las secciones, el Gobierno esperaba el dictamen de la Comisión que aquéllas nombraran para resolver.

Como qui ra que el señor duque de Veragua había dicho desde el banco azul cue la proposición equivalía á un voto de censura para él, el señor ministro de Marina, que había salido de la Cámara después de conocer la votación, fué llamado por teléfono por el Sr. Sagasta, presentándose á poco en el Congreso. La impresión que produjo la nota oficiosa en el ánimo de los politicos fué de verdadero desencanto, especialmente para las oposicio-

Ya por la noche se comentó vivamente el hecho de que hallándose en el Congreso ciento veinte ó ciento treinta diputados ministeriales, no habían votado más que ochenta y seis.

Se habló de que los Sres. Montilla, Suárez Inclán y Rodrigáñez, en el momento de la votación, desaparecieron del Congreso, lo mismo que de la respuesta que dieron varios ministeriales al señor Moret, que, observando la dispersión de la mayoría, salió á los pasillos con el propósito de reclutar votos.

Requeridos por el señor ministro de la Gobernación los diputados ministeriales que habían formado un grupo numeroso en la puerta de la izquierda del salón de sesiones para que votasen, aquellos diputados manifestaron que tratándose del señor ministro de Marina, se abstenian, pero que si se tratase del senor ministro de la Gobernación, votarían en contra del Gobierno.

Desde luego se evidenció la profunda Pero todavía hemos de insinuar aqui | división de la mayoría en atención á este

> Con todos estos antecedentes é impresiones, se telegrafió por Gobernación á los diputados ausentes para que se presentasen en Madrid inmediatamente.

Crisis total del ministerio.

Como de costumbre, en la mañana del miércoles el Sr. Sagasta fué á Palacio á las doce en punto, manifestando á la entrada á los periodistas que no ocurría nada extraordinario, que daría cuenta y dijo: á S. M. del resultado de la sesión del martes en el Congreso, y que de la Nota oficiosa no tenía que quitar ni añadir una sola sílaba.

Tres cuartos de hora duró la entrevista con el rey y á la salida del regio alcázar, el señor Sagasta manifestó que había presentado al Jefo del Estado la dimisión de tod el ministerio con el carácter de irrevocable y afiadió:

-«Y lo he dicho manifestando á Su Majestad que adoptaba semejante camino en vista de la gran desconsideración, que ciertamente no merezco, con que me tratan las minorías».

Al llegar á su domicilio el presidente dimisionario ordenó que por teléfono se diese cuenta de la dimisión de todo el Gobierno á los Presidentes de las Cámaras y á todos los ministros, citando á éstos á las tres de la tarde en su casa y

á los Presidentes del Senado y del Congreso á las cuatro.

En ambos Cuerpos Colegisladores.

La noticia de la dimisión del Gobierno con el carácter de irrevocable, después de la Nota oficiosa facilitada después de la celebración del Consejo de ministros en la noche del martes, cayó como una bomba entre los políticos.

En el Senado, después del despacho ordinario, se dió cuenta de la comunicación del presidente del Consejo presentando el Gobierno la dimisión y se suspendieron las tareas parlamentarias.

Lo mismo ocurrió en el Congreso. En la Cámara popular las versiones fueron infinitas, preguntándose: ¿Qué habrá ocurrido esta mañana en Palacio, para que el Sr. Sagasta se l'aya visto obligado á dimitir, cuando en la noche antes el acuerdo del Gobierno era el de continuar en el poder?

Ultimo consejo.

Con rara puntualidad, todos los ministros concurrieron á las tres en punto de la tarde al domicilio del Sr. Sagasta ávi dos de saber lo sucedido

Hablando el Sr. Moret con un periodista decía:

-Mucho me extraña la crisis, que no esperaba. Ahora el presidente nos enterará de lo sucedido.

Salieron los ministros, y á pesar de las preguntas que se les dirigieron nada en concreto manifestaron.

A las cuatro de la tarde entraba en el domicilio del Sr. Sagasta el Marqués de la Vega de Armijo, manifestando que acudía al llamamiento de su jefe.

Poco después entró el señor Montero Cinco minutos se sucedieron y apareció en el portal el ex ministro de la Gue-

rra, siendo inmediatamente interrogado: El general Sr. Weyler, expuso: -Sagasta nos ha referido los motivos que le han obligado á poner en manos de

S. M. nuestras dimisiones. De manera que hemos sido licenciados. (Textual). Apareció el Sr. Duque de Almodóvar

«Anoche nada se acordó que equivaliera á nuestra dimisión, pero el jefe del Gobierno ha estimado necesario hacerla por causas que nos ha contado».

Salieron de la casa del Sr. Sagasta los presidentes de las Cámaras y tampoco manifestaron las causas de la crisis.

Origen y tramitación de la crisis.

Uno de los ministros dimisionarios explicó la historia de la crisis en estos ó parecidos términos:

«El señor duque de Veragua, que despachó hoy con el Rey, después de la firma, manifestó al monarca que la derrota sufrida en el Congreso le colocaba á él en una situación difícil y que estimaba ser relevado.

Añadió el señor duque de Veragua que acataba desde luego la resolución de S. M. pero se per nitía hacer la observación de que no se le podía exigir el sacrificio del honor, pues ningún caballero puede soportar á diario se le insulte y se le trate sin las consideraciones que como caballero merecía.

El Rey contestó entonces:

-Tiene usted razón.

Abandonó el Regio Alcázar el Sr Daque de Veragua y penetró en la Cámara el Sr. Sagasta, que comenzó dando cuenta á D. Alfonso XIII de la derrota sufrida en el Congreso, y el acuerdo del con sejo de ministros de continuar hasta tanto que las secciones diesen dictamen acerca de la proposición incidental.

Entonces el Rey interrumpió al señor Sagasta, manifestando:

-Pero si Veragua acaba de indicarme que se encuentra resuelto á marcharse.

-Por eso vengo á presentar á S. M. mi dimisión y la de todo el Gobierno. Y el Sr. Sagasta, continuó hablando el ministro que reveló el origen de la crisis con serenidad pasmosa, como si realmente hubiese ido á palacio con el objeto de las dimisiones, habló del estado de la

disciplina de la mayoría que hacía imposible la vida del Gobierno, la actitud de las minorías y de la prensa. Expuso el Rey que á su juicio la derrota no tenía la importancia que se le

quería dar, y que, por lo tanto, podía ser sustituído el duque de Veragua, continuando los ministros restantes.

El Sr. Sagasta replicó: -Habierdo provocado la votación un acuerdo del Consejo de ministros, entiendo que al duque de Veragua debe acompañar en su suerte todo el Gobierno. Además no quiero otra crisis parcial. Me salen bastante mal, y la última

Volvió el Sr. Sagasta á insistir en la actitud de la mayoría, censurando á la minoría conservadora.

peor que todas.

En vista de la afirmación del Sr. Sagasta de que las dimisiones quedaban presentadas con el carácter de irrevocables, el rey pidió un plazo de veinticuatro horas para resolver.

El Sr. Sagasta de nuevo en Palacio.

Después de la siete de la tarde el senor Presidente dimisionario era llamado á Palacio, causando esta noticia inmensa expectación.

Más de media hora permaneció el senor Sagasta en el real Alcázar.

Cuando salió, dijo á los periodistas que el Rey le había llamado para darle cuenta de que desde ayer principiarian las consultas con los prohombres de los par tidos, comenzando por los Presidentes de las Cámaras, y no dijo más.

Pero hay motivos para asegurar que en la nueva visita del Sr. Sagasta al Palacio real, se le indicó por don Alfonso XIII que era urgente resolver pronto la crisis y volvió á reiterarle su deseo de que continuara al frente del ministerio, limitándose tan solo á la salida del señor duque de Veragua.

El Sr. Sagasta se negó nuevamente. fundándose en la descomposición de la mayoría que le imposibilitaba continuar gobernando.

El monarca indicó entonces al Sr. Sagasta que principiarían

Las Consultas.

En la mañana de ayer fueron consultados por S. M. el Rey los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Silvela.

Desde luego es fácil adivinar cómo opinaría cada uno de los prohombres consultados.

Por la tarde mandó el general Sr. Azcarraga su opinión por escrito. Cree que los conservadores deben encargarse del poder.

A las cinco y media llegó á Palacio el señor conde de Tejada de Valdosera, citado como expresidente do la Alta Cámara: manifestó que en un todo había aconsejado lo mismo que el Sr. Silvela, su

Cerca de las seis entró en el Real Alcázar el Sr. Villaverde durando esta visita tres cuartos de hora.

El Sr. Villaverde en vez de salir por la puerta del Príncipe lo hizo por la plaza de la Armería. Cuando el Sr. Villaverde salía, entraba

en palacio D. Alejandro Pidal. Ambos personajes se mostraron reser-

vadísimos. En todo el día de ayer el número de consultas fueron de conspicuos conserva-

El dia de hoy.

Bien de mañana, frente á la puerta del Principe del Real Alcázar se situaron bastantes grupos de curiosos, y no pocos periodistas ávidos de adquirir noticias.

A las diez de la mañana se presentó el Sr. Moret, que penetró con paso ligero en busca del ascensor. A la salida, que fué en breve, nada con-

creto dijo el ministro dimisionario de la (tobernación. Solamente se le oyó que consideraba

prematura la vuelta de los conserva-Siguió á esta consulta la presentación del general Sr. López Dominguez que

estuvo en la regia Cámara más tiempo que el Sr. Moret. A la salida manifestó el exministro de la Guerra, que había aconsejado la formación de un ministe-

119

118

LA HIJA DE FAMILIA

de aquel «cariño» de perro que reservaban á la señora Desrivel, no era de esas perras que hacen fiestas al primer venido. Excepción hecha de su ama, á todo el mundo mordía. ¡La raza! Seguramente que su cría sería de la misma calidad. ¡Qué gusto!

Y no era esto todo. En aquellos últimos tiempos, la abuela de Angela había instalado en el gabinetito de labor, que Jorge conocía desde su primera visita, una magnífica y espaciosa jaula llena de pajarillos de las islas. Muy frioleros, eso sí; siempre apretados los unos contra los otros sobre el listón. Todas las mañanas se encontraban dos ó tres á quienes el frío de la noche anterior había congestionado, á menos de que alguno de aquellos lindos pájaros no se hubiera regalado con los sesos de uno de sus compañeros, abriéndole el lindo cráneo con un lindo picotazo. Fuera de que esto producía algún mal olor en el gabinete y de que costaba no poco trabajo barrer los grumos de que los animalitos llenaban el suelo, lo cierto es que aquello era muy bonito. Solo faltaba una cotorra, ¡pero aún no era tarde!

¡Detalles característicos, que alli donde se encuentran puede asegurarse que hay una tristeza ó un dolor secretos, acaso una mancha!

En casa del padre de Angela no había ciertamente animales; pero ya se ha visto un servicio irregular, criados nada adictos y un despilfarro inmoral, disimulado por apariencias de rectitud y de corrección. Aquellos salones tan cuidados, denuncian el frío, el abandono. Se pasa por ellos sin detenerse, por no encontrar en ellos huellas de vida. La inutilidad salta á la vista, asombra, inquieta y pesa sobre la imaginación. Creeríase recorrer las salas de una de esas residencias Reales que se enseñan á los extranjeros como una curiosidad de tiempos remotos. Se les dirige un vistazo, y, sin saber por qué, dan ganas de alejarse. Huele á rancio, á flores ajadas, alegrías destruídas, cosas muertas.

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

Jorge sintió esta impresión siguiendo al ayuda de cámara que le guiaba al taller, y á la involuntaria opresión de pecho que en él se produjo reemplazó la ambición y la esperanza de vivificar todo aquello.

- -Buenos días-díjole Mario cordialmente, tendiéndole la mano y saliendo á su encuentro.—¿Es usted fácil de contentar en la mesa? Additional reservations in the second of the
- —Sí, ¿por qué? -Porque todo esto anda como Dios quiere, y al ofrecerle que participe de mi almuerzo, no respondo de nada.
 - —Huevos y café: he ahi mi almuerzo ordinario.
- -Entonces puede usted quedarse. Me ha dicho usted que tiene que hablarme y podremos hacerlo descansadamente de sobreand the first selection of a live of a selection
 - -Con mucho gusto.
- -Y mientras nos sirven, puede usted ver lo que he traido de Escocia.
 - Y Mario extendió sus croquis sobre la mesa.
- El examen no fué largo, porque ya se recordará que León y Clarisa tenían prisa por despachar el almuerzo.
- -El señor está servido-dijo muy pronto el ayuda de cámara.
- El menu, à pesar de los anuncios de la cocinera, era suficiente y presentable; pero parecia que ambos comensales estaban en connivencia con los criados para abreviar el almuerzo. No tocaron à los postres.
 - -Sirve el café en el estudio-dijo el pintor.

Por fin se encontraron solos, y Jorge, cuyo corazón latía fuertemente, rompió el fuego.

-Mi querido Duvernet-dijo:-lo que tengo que decir á usted no es siquiera largo ni complicado. Hace tres meses, ignoran-

rio de amplitud liberal y de concentración de fuerzas monárquicas.

Continuando las consultas, subió á las regias habitaciones el señor Maura, que llegó á pie, y en su carruaje á los pocos momentos el Sr. Romero Robledo.

Cuando salieron estos dos personajes, conferenciaron extensamente en el mismo portal de la puerta del Principe, y se presentó el Sr. Canalejas, que subió inmediatamente, quedando hablando los señores Maura y Romero Robledo vívamente.

Al terminar esta conferencia, el señor Maura se limitó á decir á los periodistas que había aconsejado al monarca la formación de un Gobierno conservador con toda la fuerza y medios para regir los destinos del país é inmediatamente desapareció.

Rodeado el Sr. Romero Robledo de periodistas y de grupos numerosos de cu riosos, manifestó que había aconsejado no se disolvieran las Cortes actuales, porque ellas darían medios de vida política para un Gobierno de conciliación y concentración liberal.

A las doce y media de la tarde, salió el Sr. Canalejas manifestando que había dejado por escrito su consulta, basada en augurar temores de que con la vuelta de los conservadores pudiera alterarse el orden público.

Con esta consulta terminaron las de la mañana.

Por la tarde.

La expectación continúa en todas partes y especialmente en el Congreso donde se discuten personalidades y candida-

Se dijo que el Sr. Duque de Tetuán estaba citado á las dos para acudir á Palacio, pero otros afirman que ha enviado su consulta por escrito.

También se habla que al entrar la noche será llamado al Regio Alcázar para saber la resolución de D. Alfonso, el senor Sagasta.

Esto es lo más viable, no sabiéndose hasta entonces quién constituirá Gobierno.

En el salón de conferencias, pasillos, bibliotecas, escritorios y rotonda del Congreso, mucha gente discutiendo con arreglo á sus deseos.

Toda la familia real ha salido de paseo después de las dos de la tarde.

Impresiones.

La mayoría de las gentes están contestes en asegurar que después que el Sr. Sagasta salga de Palacio, cuando sea llamado para saber definitivamente la resolución del monarca, se hará pública la solución de la crisis, dándose el encargo de formar ministerio, con el decreto de disolución de Cortes, al Sr. Silvela, y por lo tanto jurando mañana sábado el nuevo Gobierno conservador.

Con este motivo se habla de que los ministros lo serán los Sres. Maura, Villaverde, Dato, Sánchez Toca, Azcárraga, acaso el señor marqués de Pidal y otros.

Cierra la noche con singulares incertidumbres, porque nada en concreto se sabe todavia.

Moticias.

En muchas esquinas de las calles de Barcelona aparecieron estos días pasquines en que se combatía con saña el decreto sobre la enseñanza del Catecismo: en castellano, dado por el señor conde de Romanones.

-En Orense se ha presentado un sujeto que dice llamarse Antonio Pérez del Pulgar, natural de Buenos Aires, de donde llegó á Vigo y se dirigió á Orense con el propósito de cumplir la comisión de dar muerte á D. Alfonso XIII. Dice que es anarquista, y según la prensa local de aquella ciudad, entregó un puñal al Gobernador civil durante el interrogatorio que el Pérez del Pulgar celebró con aquella autoridad.

El señor Director de la Cárcel Modelo de Madrid ha llegado á Orense, y se atribuye su viaje á la detención del suleto de referencia.

-He aquí el contenido del texto del Voto de censura dado al señor ministro de Marina con motivo de las preguntas del Sr. Díaz Moreu, referente á la construcción de buques.

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva declarar que estando vigente el artículo 10 de la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo sido derogado el Real decreto de 21 de Noviembre de 1901, no se pueden construir, contratar, ni adquirir, buques para la Armada, ni tampoco ceder á la industria privada la explotación del ar-

senal de la Carraca. Madrid 2 de Diciembre de 1902.—Díaz Moreu, Barrio y Mier, Silvela (D. Francisco), Romero Robledo, Castellano, Azcárate y Sánchez Guerra».

Firmaban también los Sres. Canalejas y Nocedal; pero se suprimieron sus firmas por exceder de siete que debía lle-Var, según el Reglamento de la Cámara.

THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY.

-El día nebuloso y frío. No ocurre otra cosa. Suyo afectisimo,

EL CORRESPONSAL.

- COCCOCOCO

PEÑALBA DE SAN ESTEBAN

Hállase este pintoresco pueblo á una hora de distancia próximamente de la villa que le da el nombre, rodeado de elevados cerros, que hacen su clima relativamente benigno, si se tiene en cuenta el frío que en la estación cruda de invierno se deja sentir en el resto de la provincia.

La etimología de la palabra Peñalba á mi parecer es una mezcla de castellano y latín, Peña y alba, piedra blanca, por estar enclavado casi todo el pueblo en grandes peñascos calizos en su mayor parte. Ni en la historia ni en cronicones se encuentra nada importante que dé á conocer su fundación, usos y costumbres de sus primeros pobladores. Hay, sin embargo, un hecho que ostensiblemente nos manifiesta el paso por este pueblo de las huestes francesas. Cuenta la tradición que uno de los cerros antes mencionados y que se denomina «El Cuerno», sirvió de albergue durante la irrupción francesa á los entonces moradores del lugar, cobijándose en una cueva que todavía existe en uno de los lados de su base, á fin de salvar su vida, tan preciosa para todo nacido, y que una esposa aió á luz el fruto de sus amores en aquella tan improvisada vivienda, habiendo bautizado al nuevo vástago con agua traída de un término colindante llamado Valdebonita, sirviéndoles de concha un zapato de uno de los allí refugiados. Hecho que aunque de ningún interés para la ciencia y el arte, lo tiene, sin embargo, para la historia; pues como he dicho antes sabemos, por lo menos, que en este pueblo tuvo por algún tiempo su campo de operaciones el ejército francés. El pueblo en general presenta un as-

pecto hermoso y su entrada ya la quisieran para sí algunas grandes poblaciones. A primera vista se presenta el artístico puente de hierro, sobre el intrépido río Pedrio, célebre ya en esta tierra por sus arrogancias. La anchurosa plaza, poblada de vetustos y corpulentos álamos que cual centinelas parecen vigilar por el bienestar de los vecinos, contribuyendo en gran parte á dar realce y esplendor á dicha plaza la magnifica casa que en ella posee doña Magdalena Ruiz Zorrilla, viuda de Campos. La iglesia, antiquísima, no tiene nada de importancia en cuanto á su construcción, tiene sin embargo buenas imágenes, entre ellas la de la Santísima Virgen del Rosario, lindísima en extremo, y la del Santo Cristo, de mucha seriedad y buen gusto; también hay dos campanas que estos religiosos habitantes no las cambian por ninguna de las del contorno. El suelo de este pueblo es sumamente feraz, se da hortaliza en abundancia, frutas de todas clases, mereciendo especial mención la fresa, ciruela, membrillo, pera en las diversas especies, desde la rica de linzón, hasta la de manteca de oro, pico de perdiz, vergamota, etc., etc. Su principal cosecha consiste en el vino, siendo, por consiguiente, éste, uno de los principales elementos de vida de sus habitantes, existiendo aquí la renombrada bodega de Campos, célebre por sus vinos claretes y que puede competir con muchas de España por su construcción y cabida. La industria y el arte están en todo su apogeo; hay dos comercios de ultramarinos, dos ó tres fábricas de aguardiente, dos talleres de carretería, digno entre ellos de notarse el establecido en la calle de San Roque y del que es dueño el honrado y laborioso artista Martín del Hoyo, á quien los jóvenes en ratos de expansión le dirigen la signiente copla:

Tres cosas tiene Peñalba que valen más que Madrid, San Roque, La Soledad, y el taller de don Martín.

Los habitantes del pueblo son sobrios, francos, nada de retraídos, laboriosos y hospitalarios, y se distinguen por un fervor religioso y singularmente por la devoción que profesan á su patrón San Roque, cuya imagen se venera en una ermita situada á las orillas del pueblo. en la carretera de San Esteban á Avllón. La autoridad civil se halla dignamente representada por el alcalde señor Campos (D. León), modelo de vecinos honrados, el que en unión de los demás ediles, todos muy dignos, hace que este pueblo marche viento en popa en su administración.

La cura de almas está encomendada á un joven ecónomo, y la escuela y secretaría están en manos de laboriosos é inteligentes funcionarios.

El médico asiste desde el inmediato pueblo de Piquera, y la botica está en San Esteban, estando al frente de ella el exdiputado provincial D. Pedro Abad, reputado farmacéutico. Ultimamente y para terminar, he de decir que el Juzgado municipal es desempeñado con gran acierto por D. Jenaro de Pablo.

Como hijo que es del pueblo, he de hacer mención del bizarro teniente de artillería D. Ezequiel Hernando Lacal, que á fuerza de constancia y sumisión á sus jefes, ha sabido conseguir el honroso puesto que en la sociedad ocupa. Esto es, á grandes rasgos, el pueblo de Peñalba de San Esteban, llamado con justicia en esta tierra El rinconcito de Madrid.

FONULINEX

DE ARAGÓN

A mi querido amigo Emilio Gil.

Dime por qué estás triste. bien de mi alma, tortolica del valle, paloma blanca. Dime, mañica mía,

lo que te pasa; dímelo, lucerico, rosa temprana. Dime quién te ha ofendido, quién fué el canalla que obligó á tus ojicos á que lloraran.

Cuéntame tus pericas, dimelas, anda, y si soy yo la causa de tu desgracia.

No llores, que me afliges, no llores, maña, que pá mí tus glarimas son puñaladas.

ni estés callada, que si tu voz no escucho mi vida acaba. Alza al cielo esos ojos que son dos brasas pá que el sol se derrita

No seas mimosica,

con tas miradas. Alégrate angelico, mata de albahaca, ramico de azucenas. ave sin alas.

Habla pá que esas perlas que están guardadas en tu linda boquica pueda admirarlas. Pá que escuchar yo pueda eeas palabras

que me güelven loquico

cuando las hablas.

....... Estas y otras ternezas que no hace falta contar, porque no quiero daros más lata decía á su baturra un pobre rana, (1) de los de caizón corto pañneio (2) y faja. Y el padre de la chica

que alli se hallaba oyendo sin ser visto la duice, charia, ·exciamó de repente: -Yo fui el canaila que obligó á sus ojicos á que lloraran. Yo, que por ser su padra,

le di una buena tunda, por sosa y chandra.—(3) Y sin decir ya ni una sola palabra, deshizo aquel coloquio, á bofetadas.

con una vara

EMILIO ESTER RUBIRA. Zaragoza á 29 Noviembre 1902.

(1) Baturro. Poco ilustrado. A la cabeza.

Poco trabajadora, Perezosa.

En el Gobierno civil se ha recibido el signiente telegrama del ministro de Instrucción pú-

A fin de que los maestros puedan cobrar antes del 25, procure V. S. dictar ordenes oportunas para que los habilitados de los partidos cierren las nóminas el día 12 remitiéndolas inmediatamente á la ordenación de pagos»

El día 30 del pasado falleció en esta ciudad á los diez años de edad el estimado joven Demetrio Ramos, hijo de nuestro buen amigo y suscriptor D. Francisco Ramos.

A su entierro, celebrado el día 2 del actual asistieron numerosos amigos y relacionados, manifestando así las grandes simpatías que en esta ciudad tiene la familia del finado.

Acompañamos á ésta en el sentimiento que experimenta por tal desgracia.

Al tener el gusto de felicitar en nuestro número del domingo á la distinguida y apreciable senorita soriana D.ª Francisca Brieva por su efectuado enlace con el pundonoroso y bizarro militar D. Manuel Asas Cea, cometimos el error involuntario de decir que dicho Sr. era Comandante del arma de Infanteria, retirado; mejor informados, y como no nos gusta aumentar ni rebajar categorías, rectificamos, dándole al señor Asas la graduación de Teniente Coronel del arma de Caballeria, que es la que en realidad tiene, sintiendo que su ligera enfermedad y ausencia le obligasen á otorgar poder en favor de don Eduardo Peña, Juez municipal de esta Capital quien le representó en acto tan serio.

El que padece del renma teniendo á su a cance el Bálsamo antirreumético de Orice, es com el que se muere de hambre por no mar su ca pital; ni el uno ni el otro merec-n la compasión de sus semejantes. 2 ptas. frasco, farmacia de

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una Real orden autorizando á los capitanes generales para que concedan licensias á los jefes oficiales y tropa, en el número que permitan las

necesidades del servicio, de cuyas licencias principiarán á hacer uso después de pasada la revis-

ta del mes actual, incorporándose para la de Enero, que se verificará el día 7 del mes indicado. Lo acreditan los certificados.-Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó

no dolor, los médicos de España y América re-

cetan el mejor medicamento que se conoce, que

es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Por término de 30 días se ha abierto un concarso para el arrendamiento de edificio para oficinas y dependencias de este Gobierno civil. El plazo de arrendamiento será el de ocho años, prorrogándose después de año en año siempre que así lo estimen ambas partes.

En el transcurso del mes de Noviembre último se han expedido por este Gobierno civil 30 licencias de caza, cinco de ellas para galgos.

Con fecha 29 del pasado Noviembre se elevó al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Pascual Calonge, contra el acuerdo de la comisión provincial en que se declaraba capacitado para seguir desempeñando el cargo de concejal, al que lo es de este Ayuntamiento D. Gerardo Escudero.

También con fecha primero del actual fué elevado á dicha autoridad otro de D. José María Pascual contra providencia del Gobierno civil por la que se le imponía una multa de 500 pesetas.

Durante el pasado mes de Noviembre no se han impuesto multas ni se han recibido quejas contra las empresas de ferrocarriles de esta provincia.

El día primero del actual falleció en esta población el niño Benito Carrascosa Verde, á los 20 meses de edad.

Reciban su madre y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha tomado posesión de su destino de oficial primero de este Gobierno civil, D. José de Ojesto y Uhagón.

En la tarde del viernes último llegó á esta capital, marchando en la mañana de ayer con dirección á Villanneva de Cameros, el señor conde de Casa Pianéli, que salió de Madrid el día primero del actual, y piensa hacer el trayecto hasta París por carretera, en su break y precisamente en este mes.

Acompañan á dicho señor, su esposa, su secretario, y el periodista D. Félix Méndez.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se autorice à los caustros de los-Institutes generales y técnicos para que, en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedrae vacantes ó faita de aigún auxiliar de piantilla, puedan designar aaxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciándo o, con 20 días de anticipación en el Boletin oficial de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

Con motivo de la gran feria de la Concepción que desde los días 8 al 16 del actual habrá de celebrarse en Aranda de Duero, la compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante para facilitar al público la asistensia à aquélla, ha establecido billetes reducidos de ida y vuelta, con arregio á la tarifa especial número 1.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro estimado amigo don Primo Egido, Secretario del Ayuntamiento de Bliecos, por el reciente fallecimiento de su señor padre don Nicolás ocurrido en la Puebla.

Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo D. Mariano Iñiguez, médico cirujano de este hospital provincial, después de haber dejado bastante mejorada de su enfermedad á su hermana, mejoría que celebramos.

En virtud del real decreto de 31 de Mayo último, ha sido nombrada maestra de Berlanga de Daero, doña Isidora Campos.

El mercado celebrado el jueves último aunque estavo animado no lo fué tanto como los anteriores, cotizándose los artículos á los precios-signientes:

Trigo puro, fanega, 10 pesetas; común, 8'75, centeno, S; cebada, S'25 y 7'50; avena, 6; yeros; 9.50; guijas, 9; huevos, docena, 1.25, y patatas, arroba, 0.85.

Ayer se dió sepultura al cadáver de doña Venancia Modrego, cuya señora figuraba al frente de la casa de huéspedes de esta poblacióe conocida por el nombre de la Polonia, que falleció en el dia anterior.

Reciban el padre y hermanas de la finada nuestro más sentido pésame.

Ultima hora.

Aver á las cinco de la tarde fuimos á visitar al señor Gobernador civil de la provincia D. Adolfo Porset, y al preguntarle si ténía noticias respecto á la solución de la crisis ministerial, nos manifestó que hacía poco rato había recibido un telegrama del señor ministro de la Go-

bernación en el que se le manifestaba que S. M. el rey había dado al Sr. Sil-

vela el encargo de formar ministerio. Por lo tanto, es de suponer que tal vez en estos momentos esté ya constituído el nuevo gabinete y lo probable y casi seguro es que forme parte de éste el señor Maura, al que se le adjudica por la opinión la cartera de Gobernación.

A la hora en que escribimos estas líneas no se tienen más datos oficiales res. pecto á este asunto, pero se cree también que formarán parte del nuevo gabinete los Sres. Villaverde, Dato, Linares, Sánchez Toca, Allendesalazar y marqués de Pidal.

Como es consiguiente, todo esto no pasa de la categoría de rumores, sujetos á las exigencias y necesidades de la política; es decir, que la candidatura copiada podrá sufrir modificaciones, según las circunstancias aconsejen.

HERRADOR con seis años de práctica desea colocarse en esta provincia. Dirigirse á Alberto Ciriano, de Almaráil.

AMA DE CRÍA

con leche fresca de un mes se ofrece para criar en casa de los padres.

Para informes dirigirse à la Posadilla, plaza de la Leña, 3, Soria.

OCASION

Se venden, por junto ó separado, una hermosa rueda hidráulica de 18 pies de diámetro, una contrarrueda de hierro de 17 pies, y un piñón de 50 centímetros, todo seminuevo. y otro piñón nuevo de 74 centímetros de diámetro.

Puede verse montado hasta el 20 del actual. Para cratar dirijanse á los Sres. Córdova y Sanz, en Almarza (Soria).

VENTA DE LEÑAS

Se vende leña de carrasca y estepa en Aldehuela de Periáñez; para tratar con Braulio Vallejo, vecino del mismo.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1903

ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, de interesante, amena y provechosa lectura, cuya sola enumeración ocuparía mucho espacio, lleva más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación

Importantes ventajas y vaisosos regalos á los compradores. PRECIOS

En rústica. . 1'50 ptas. | Encartenado. . 2 ptas. Encuadernación en piel, 3 pesetas.

Almanaques Bailly-Bailliere de los años 1897 1898 á 75 céntimos ejemplar.—Véndese en la librería de sobrino de V. Tejero, Soria.

Nuevo despacho de carnes de cerdo

VICENTE ÁLVAREZ Y COMPAÑÍA

Plaza dei Conde de Gómara, núm. 2. Donde estuvo el Balcón Redondo.

Ventas al por menor dentro del estableci-

Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, fresco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito-almacén, calle de Tejera, núm. S. ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarros y terreños, para matanzas particu-

Se dan participaciones para la lotería de Na-

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantias... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vita-

Delegación en Soria y su provincia, Martinez y Tovar.

RECIBOS DE LOTERÍA

San Esteban, 3.

Bonito trabajo tipográfico tirado en esta casa á dos tintes, imitando un décimo, y en papel su-

perior satinado.

Collado 54.-SORIA.

Véndense à un céntimo ejemplar. Por cientos y miliares, rebijas importantes. Imprenta y Libreria, Sobrino de V. Tejero

SORIA .- Tip. Sobrino de V. Tejero 1902,

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA

52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA GOSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

UNICA SUCURSAL EN SURIA

52, COLLADO, 52.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

CAFES MOCOL

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles di igirse al Médico residente en el establecimiento D. MaROELINO ALCALDE ALVARFZ.

HOCOLATE MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA PTAS. I 50 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-mintar.

El mejor checolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

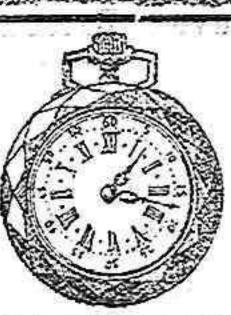
21. COLLADO, 21. Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

PILLURAS Y PASTILLAS AZDADAS

y enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la hondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que à no resultar esí, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales



55. A juicio del vu'go ningún reloj descom. puesto tiene más desperfecto que haberse parado, así como ningúa cadaver lo es, más que por haberle cortado la respiración.

RELOJERÍA Y TALLER

H. PASTORA

(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN) Marqués del Vadillo, 2, Soria.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilep sia y de : ás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas coticas, á B y b pasetas caja.—Se remisan por correc

á todas partes. Dr. Morales.-Carretas, 39.-Madrid. En Suria, J. Morales sucésor de Cala-

RELOJERIA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, nám. 40 (fronte á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de reloj is y composturas garantizadas. Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40

ESCORIACIONES

GRANOS. BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABON BREA

MARCA

LA GIRALDA

De venta en todas las farmacias ydro guerías.

TXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUÉBENSE

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADA. BLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCO-

LATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERAN

DE SU AGRADO.

TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 2.50 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CANE-LA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De vente, confireria de Silvino Paniagua.

HIERRO DOBLE T.

Vigas para edificaciones, y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 52 céntimos kilo.—ISIDORO GARCIA VILLA PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES. MADRID.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREGSTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, antermedades consuntivas, inapetencia, debitidad general, postración nerviosa, neorastonia, impotencia, sufermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. France 2'50 pesetas. Depósico: Farmacia del Dr. Benedicco, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Socia Sr. Morales Orant e; en el Borgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

· 在在水平的**是是一个**,不是在4个个是在60分子,但是60万分的,在5分子的,在5分子的一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个

DE LAS ENFERME-DADES BILIOSAS.

PURGAMTE

Vadillo, núm. 10 y principales la de ciudad, á 2 pesstas caja.

de Andrés y Fabiá. Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige immediatemente Image: noiss, Acideces, Nanseas, Indigestiones, Ai-cciones nerviosas, Irregularidades del menstruo,

Vahidos, Vómitos, Estrenimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se empisa también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del

loras caludables de la Unicas reguladores de las funciones digestivas. Antisépticas,

larantes y purgantes. Desslojan la billa y cálculos hepâticos.

Combaten el estrefimiento y vicios humorales. De gran stilidad

CLAFLECE soutra la hipocondria, isteriola, simorranas, marsos, etc. Deben usside outsites hacen digestiones pessues, les que per su vida sesiontaria, imposibilidad

de me or as, exceso de brabejo inteleccani é, en les comidas, omzetich obser les touchiles digestives y sviter cólisos y congestiones. Tengo à dispositation de todo el que quiera, carte de cadiles, fermecéplique y aliantes, encondando la comodified to su use, so sconomia y resultados positivos, y el gue de desta per BL sedala, preste univercerea V. Masde to kradakyser. Auf quieu curis por cures el miamo primire l'industria une bishe en les preles fermesies de l'appelle.

Por 25 céntimos más van certificades.—Hay también cajas que resultan una más económicas á ona pageta. Pedid cajas metálicas en las principales farmaciss. En Agreda, DR. NUNEZ.

esterilizada á base de ZOTAL

QUIMICAMENTE PURO.—Una sola invección hipodérmica dada á una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio por peligroso que sea Tres invecciones en días consecutivos, curan infaliblemente á los ganados atacades, si se aplican en la forma que indican las Instrucciones que acompaña á cada frasco. Estos prodigiosos resultados los comprueban en su Dictamen Osicial las Comisiones de profesores Vecerinarios que por disposición del Ministerio de Agricultura han estado efectuando las experiencias n/

distintas provincias. Dicho dictamen lo publicó la Gaceta del 28 de Junio de 1902.

La Glosopeda ha dejado de ser el azote y ruina de la ganadería española.

Con menos de 15 céatimos de peseta se asegura la vida de cada res, librandola de tao terrible

infección.

AL POR MAYOR: LABORATORIO DE

PRECIOS

cias

aqu

tale

pais

pro

BUS

DE LA

NYECCIÓN ANTI-GLOSOPÉDICA

En fra scos de 250 gramos

para 25 1 40 invecciones pel

ximamente à 5 pesetas uno;

d de 500 id id 50 à 80 id. à 8 id.

id. de 1000 id. id. 100, a 160 id. a

SEVILLA

Pidase en todas las Eroguerias, Farmacias Centros de especificos de España.

Gran invento!

II AL II.

Burgoyne, Burbidges &. a. LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas

EL ZOTAL también cura rápidamente la rona en las ovejas, el percoz en los caballos, mulos y burros, la sarma en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen à muchas enfermedades.

EL ZOTAL es indispensable à los gamaderos y veterinarios. para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

EL ZOTAL ha venido á resolver un importantisimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los fruios. EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores inseclicidas contra la lamgosta, por su fácil manejo, su solubilidaden

Comprobado por Ingenieros. Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros de que al usarlo nos lo agradecerán.

EL ZOYAL se vende al público en

Latas decoradas de 1 litro. Latas deceradas de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL POR MAYOR, DIRICIRSE À G. ESPINAR. - LABORATORIO

el agua, su economía.

COLISEO 2, SEVILLA

Unico concesionario para la venta exclusiva en España,

Pidase en todas las Brognerias, Farmacias y Centros de Especificos de España.

Diestearoglicerofesfate de Colina

eficaz contra la

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

CLOROANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD GERERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901 Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

TO GREAT THE STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

Representantes y a f [] Deposite General De venta en la tarmacia de Don Fernando Peña Cadet.-Marques del Vadillo, 10,-Soria.

Ronds S. Pedro, 30 BARCELONA

ETHILD WO

ya sea catarral è de consupado, seca, ner viosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y cronica que sea, se cura o se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los electos de estas pastillas que à las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitaran al instante . Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES. AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche